

Lineamientos para la formulación del informe de Empalme Género y diversidad sexual

Objetivos:

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa
2. Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final.

Propuesta de estructura para el informe

Departamento: Cundinamarca	Municipio: Chía
Nombre del Gobernante: Guillermo Varela Romero	
Correo electrónico:	

Área de la Gestión : Secretaría de Desarrollo Social	Asuntos Poblacionales Programa Mujer y Género	Sub-área:	Equidad de género, no discriminación y respeto a la diversidad sexual
Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador			
Resultados (+ y -)	<p>1. Políticas, planes y programas que hayan sido formulados o que están en ejecución para el cierre de brechas entre mujeres y hombres, para la prevención del embarazo adolescente y para la superación de la exclusión social y económica de las personas LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales).</p> <p>Dentro de marco normativo de la ley 425 2008 y ahora resolución 518 del 2015, la Secretaria de Salud, realiza intervención desde el Programa de Salud Mental y Salud Sexual Reproductiva en temas preventivos de Violencia basada en género y diversidad sexual, teniendo en cuenta Todas las formas de violencia que afectan la salud; así mimo, los roles de género articulándose con las Instituciones Educativas y entes territoriales con temas Preventivo y detección oportuna de estas conductas en la sociedad y las inequidades de género; es decir, por conductas impuestas por la cultura a hombres y mujeres, teniendo en cuenta que ambos tanto géneros pueden ser víctimas de diferente forma de violencia.</p> <p>Las comisarias reportan la información de casos de violencia a la Secretaria de Salud y esta actúa de una forma preventiva y seguimiento a casos.</p> <p>Positivo en cuanto al trabajó preventivo de violencia de género entre jóvenes.,</p> <p>Negativo en cuanto a la cultura de aceptación de la comunidad en diversidad sexual; precisando que se debe continuar reforzando estos temas.</p>		

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Dificultad en el cumplimiento por parte de las EPS, en la atención integral a mujeres víctimas de violencia en razón de su género. 3. Conciencia de la comunidad en la orientación sexual, generando rechazo y violencia contra las personas. 																					
Informe de Áreas Misionales- Operativas																						
Área de la Gestión : Secretaría de Desarrollo Social	Asuntos Poblacionales Programa Mujer y Género	Sub-área:	Equidad de género, no discriminación y respeto a la diversidad sexual																			
Resultados (+ y -)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de generación de proyectos de vida para adolescentes para la prevención del embarazo en la adolescencia. 2. Principales brechas en términos de oportunidades para el desarrollo entre hombres y mujeres (brecha laboral, accesos a activos productivos, participación política y social, violencia basada en género). 3. Caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI, en especial las barreras que les impiden ejercer efectivamente sus derechos y los actos de rechazo, discriminación y estigmatización que sufren. 4. Por primera vez se crean acciones dirigidas a prevenir la violencia contra grupo LGBTI. 5. Avance en los indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Número de casos de violencia contra la mujer • Porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo. 																					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">vigencia</th> <th style="width: 25%;">Total de población femenina (15 a 19 años)</th> <th style="width: 25%;">No de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo.</th> <th style="width: 35%;">Proporción de mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2012</td> <td style="text-align: center;">5085</td> <td style="text-align: center;">266</td> <td style="text-align: center;">5,20%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2013</td> <td style="text-align: center;">5153</td> <td style="text-align: center;">296</td> <td style="text-align: center;">5,70%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2014</td> <td style="text-align: center;">5228</td> <td style="text-align: center;">271</td> <td style="text-align: center;">5%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2015</td> <td style="text-align: center;">2035</td> <td style="text-align: center;">124</td> <td style="text-align: center;">2,30%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente DANE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niñas entre 10 y 14 años que han sido madres o están en embarazo. 			vigencia	Total de población femenina (15 a 19 años)	No de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo.	Proporción de mujeres	2012	5085	266	5,20%	2013	5153	296	5,70%	2014	5228	271	5%	2015	2035	124
vigencia	Total de población femenina (15 a 19 años)	No de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo.	Proporción de mujeres																			
2012	5085	266	5,20%																			
2013	5153	296	5,70%																			
2014	5228	271	5%																			
2015	2035	124	2,30%																			

		vigencia	Total de población femenina (10 a 14 años)	No de mujeres entre 10-14 años que han sido madres o están en embarazo.	Proporcion de mujeres
		2012	5086	12	0,2%
		2013	5153	5	0,09%
		2014	5224	7	0%
		2015	5280	0	0,00%

Fuente DANE

Qué debería Continuar?	<p>Asunto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de las Instituciones educativas según lineamientos Política Publica Chía, con Inclusión Social. 2. Formación permanente a las entidades públicas y privadas en temas asociados a la diversidad sexual buscando promover el respeto y la prevención de la violencia hacia el sector LGBTI. 3. Favorecer el reconocimiento y garantía de derechos del estado y la sociedad hacia la población LGBTI. 4. Crear un plan de capacitación institucional a empresas sobre normas de protección del derecho al trabajo, salud laboral y ocupacional, mecanismos judiciales de protección y disminución de prácticas discriminatorias de género. 5. Garantizar el apoyo para el funcionamiento del Consejo Consultivo de Mujer y Género y de sus diferentes proyectos. 6. Diseñar e implementar campañas anuales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en el cáncer de cérvix y de seno. 7. Educación a padres, madres y estudiantes en temáticas de desarrollo sexual y reproductivo. 8. Incorporar el enfoque de género en el diseño e implementación de la vigilancia en salud mental. 9. Acompañar el plan de educación para la sexualidad y construcción ciudadana en cada una de las instituciones educativas del municipio. 10. Promover la perspectiva de género para los docentes de todos los niveles educativos, implementación de lenguaje no sexista, promoción de la participación igualitaria por parte de hombres y mujeres. 11. Fomentar estrategias institucionales que permitan la disminución de los casos de violencia en razón de su género. 12. Garantizar la atención psicosocial y acompañamiento dirigido a las personas víctimas de violencia en razón a su género. 13. Garantizar las medidas de sensibilización. prevención, protección y atención 14. Procesos articulados de proyecto de vida para los jóvenes. 15. Programas preventivo de Violencia Sexual e inequidad de género.
Lecciones aprendidas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso adecuado de los medios de comunicación y redes sociales, los cuales permiten mayor difusión de la información. 2. Integración del sector privado en la generación de estrategias para la disminución de la violencia a la mujer y al sector LGBTI.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Diseño de metodologías de aprendizaje lúdico, que permitieron la interacción de la comunidad en estos temas dejando a un lado las charlas magistrales.
Dificultades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación más activa de la comunidad 2. Articulación de todas las entidades para la prevención y atención de las mujeres víctimas de violencia. 3. Conciencia de la comunidad en diversidad de género. 4. 2 No aceptación de la sociedad en diversidad de género.

Indicadores de la gestión			
Área de la Gestión :	Secretaría de Desarrollo Social	Sub-área:	Programa Mujer y Género
Listado de archivos o formatos establecidos			
Encuestas			
Listas de asistencias			
Soportes de la gestión documental y de información			
Área de la Gestión :	Secretaría de Desarrollo Social	Sub-área:	Programa Mujer y Género
Listado de anexos o formatos de cada área			
Encuestas			
Listas de asistencias			

Contacto:

Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación

Katty de Oros Genes

Correo: kgenes@dnp.gov.co

Definiciones:

Aspectos Estratégicos: se refiere a los aspectos que son decisivos para orientar la entidad territorial hacia el logro de los objetivos constitucionales y normativos y los cuales son de decisión del mandatario territorial.

Áreas Misionales: son todas aquellas áreas en las cuales la entidad territorial tiene competencias, bien sea sectorial, poblacional o políticas transversales que son de competencia de la entidad territorial.

Operativas: todos aquellos procesos y procedimientos que permiten el funcionamiento administrativo de una entidad territorial acorde con las normas y competencias establecidas.

Indicadores de la gestión: todos aquellos insumos que permitan evidenciar los resultados (+ o -) de la gestión de la entidad durante el período de gobierno. Normalmente en cada dependencia se trabajan formatos, tableros de control, archivos estándar que permiten evidenciar la gestión del desarrollo.

Soportes de la gestión documental y de información: aquellos formatos del área administrativa que soportan la gestión de la entidad territorial en el desarrollo de sus competencias, planes y programas.

Área de la Gestión: dependencia, secretaria o área temática en la cual se realiza el informe.

Sub-área: si la dependencia maneja diferentes temáticas y estas no se pueden analizar en un solo formato, se puede seleccionar esta opción.

Resultados (+ y -): se refieren a la cuantificación de los objetivos específicos o sectoriales planteados en su período de gestión. Pueden ser positivos, en la medida en que se lograron los resultados propuestos, pero también pueden ser negativos en cuanto no se cumplieron por ello habría que dar una corta pero concreta explicación de lo ocurrido.

Temas por resolver en el Corto Plazo: aquellos compromisos que no alcanzan a resolverse antes del 31 de diciembre de 2015 pero que deben ser resueltos en los primeros 100 días del nuevo gobierno. Se requiere señalar la fecha en la cual se debe resolver el compromiso para no generar alertas o conflictos posteriores.

Riesgos: aquellos contratiempos o amenazas que pueden producirse ante el no desarrollo o cumplimiento de acciones, funciones o compromisos.

Qué debería Continuar?: compromisos, acciones, programas, proyectos que por su naturaleza estratégica, resultados y compromisos con la ciudadanía deberían continuar en el próximo período de gobierno.

Lecciones aprendidas: todas aquellas prácticas que se fueron implementadas a lo largo del período de gobierno y que se consideran produjeron resultados positivos. Pueden ser procesos internos administrativos o relacionados con la gestión del desarrollo de la entidad territorial.

Dificultades: situaciones negativas por las cuales no logro las expectativas planteadas en su programa de gobierno, plan de desarrollo y en general en su gestión durante el período de gobierno.